

## CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 3402032

Sexo: M

Fecha nacimiento: 22/05/1982

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3136844770

Profesión: CONDUCTOR

Escolaridad: SecundariaCOMPLETA

Estrato: 2

ARL: N

FECHA DEL EXAMEN: 7/02/2025 8:33 a. m.

Paciente: ROGELIO OSWALDO GOMEZ GIRALDO

Edad: 42años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN - ANTIOQUIA

Dirección: CRA 52 N 143 SUR 43

Empresa: INDEPENDIENTE

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Nueva EPS

AFP: COLPENSIONES



2. MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR: CONDUCTOR

4. FACTORES DE RIESGO:

Riesgos físicos Riesgos ergonómicos Riesgos eléctricos Riesgos mecánicos Exigencia visual Exigencia auditiva

## 5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

Educación en normas de seguridad ocupacional Educación en prevención de riesgos Educación en normas de salud ocupacional relacionadas con su cargo

## 6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

LABORATORIO: Marihuana:NEGATIVOCocaina:NEGATIVO

**OPTOMETRÍA:** Trae corrección óptica, alteración de agudeza visual lejana de ambos ojos que corrige con la corrección 20/25 ambos ojos, cumple parámetros para desempeñar su labor como conductor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de Transporte y sus anexos, así como perfil biológico de la empresa. Debe usar corrección permanente, se recomienda controles anuales de Optometría. Optometra: SARA MARCELA ALZATE TORAL Registro: 1035872776

**FONOAUDIOLOGÍA:** Disminución auditiva unilateral asimétrica leve en frec agudas OI. ELI ambos oídos: B (normal bueno) SAL: B (normal bueno). Cumple para realizar su trabajo según Resolución 217 de 2014 , la resolución 30355 de 31/05/2022 del Ministerio de Transporte. Se sugiere: Realizar control anual con fonoaudiología. Conducir con la ventanilla del vidrio elevada o cerrada. Seguir pautas de cuidado auditivo Fonoaudiólogo(a): JULIETH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

**PSICOSENSOMETRÍA:** Los resultados obtenidos en las pruebas psicosensométricas están dentro de los parámetros de aprobación para el cargo de conductor. Refiere el no tener antecedentes psicosociales ni consumo de sustancias psicoactivas o de medicamentos de orden psiquiátricos. Cumple con los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos.

Psicólogo/a: MARIA YESENIA ORREGO MEJIA Registro: 162064

**OTROS:** Aspecto general: BUENAS CONDICIONES GENERALES Peso: 84Kg. Estatura: 1.77 Cmts. IMC: 26,81 Frec. cardíaca: 64x Min. Frec. respiratoria: 16 x Min. Tensión arterial: 115/80 mmHg. Lateralidad: DERECHO

## 7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

# CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 3402032

Sexo: M

Fecha nacimiento: 22/05/1982

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3136844770

Profesión: CONDUCTOR

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 2

ARL: N

FECHA DEL EXAMEN: 7/02/2025 8:33 a. m.

Paciente: ROGELIO OSWALDO GOMEZ GIRALDO

Edad: 42 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN - ANTIOQUIA

Dirección: CRA 52 N 143 SUR 43

Empresa: INDEPENDIENTE

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Nueva EPS

AFP: COLPENSIONES



## 8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

## 9. OBSERVACIONES Y DETALLES

### OBSERVACIONES GENERALES

Se le realiza prueba psicosométrica, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

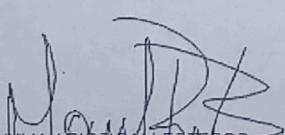
1. Higiene personal adecuado al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda. HDL : NORMAL. COLESTEROL: NORMAL. TRIGLICERIDOS: NORMAL. GLICEMIA: NORMAL

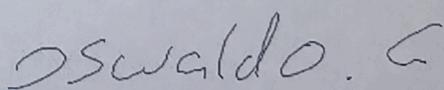
### RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

1. Debe laborar con su fórmula de corrección visual, y realizar control anual por optometría.
2. Realizar control anual con audiometría, realizar control auditivo según el programa epidemiológico de la empresa, usar protección auditiva según el requerimiento
- 3.
- 4.
- 5.

**EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE INDEPENDIENTE NIT , EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN**

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma y la normatividad vigente.

  
MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS  
Wed Nov 4 2020 15:55:04  
MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS  
MEDICO SALUD OCUPACIONAL  
Registro: 5-0344-10

  
Fri Feb 7 2025 06:12:21

Firma del paciente